



**CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. DGASG-DC-013/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN TORRE
ADMINISTRATIVA Y PABELLÓN CIUDADANO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN**

FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN

ACTA SEGUNDA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 28 de julio del 2021, día y momento señalados en el Acta Primera del presente procedimiento, encontrándose reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur, Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, los funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta, para analizar las propuestas económicas presentadas en el citado Concurso por Invitación Restringida ante la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración publicado en el Periódico Oficial del Estado, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal EL C. LIC. DERIAN ALEXIS FLORES BLAS, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como el C. C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVÁN, Director de Mantenimiento y Servicios Generales de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, representantes de la Unidad Requirente y los participantes del presente Concurso, con fundamento en lo dispuesto por los artículos

Página 1 de 4



Dirección de Concursos

Secretaría de Administración

39, 40, 44 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, previa opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, procede a comunicar a los participantes lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración el análisis y evaluación de las propuestas presentadas por los participantes y las especificaciones establecidas en las Bases del Concurso de referencia, así como el dictamen técnico presentado por el C.P. Enrique Ibarra Garza, Jefe de Mantenimiento de la Dirección de Administración de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Administración, **LA UNIDAD CONVOCANTE emite** el Fallo Definitivo que es el siguiente:

Se adjudica al participante **ANTÚN Y MEJÍA ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, con las especificaciones y características de su cotización:

UNIDAD	CANTIDAD	SERVICIO	IMPORTE MENSUAL ANTES DE I.V.A.
SERVICIO	1	Servicio de mantenimiento preventivo mensual al Sistema Contra Incendios en Torre Administrativa y Pabellón Ciudadano.	\$339,995.00
SUBTOTAL			\$339,995.00
IVA			\$54,399.20
TOTAL			\$394,394.20

La propuesta presentada por el participante previamente referido fue solvente y se adjudicó el Servicio de mantenimiento preventivo al sistema contra incendios en Torre Administrativa y Pabellón Ciudadano, solicitado por la Dirección de Administración de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Administración, a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento



**Dirección
de Concursos**

Secretaría
de Administración

“2021, CENTENARIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA”

del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en las Bases del presente concurso por invitación restringida, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. ALONSO GUÁJARDO GARZA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA

UNIDAD USUARIA

POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

C.P. ENRIQUE IBARRA GARZA

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

LIC. DERIAN ALEXIS FLORES BLAS

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN

EL C. DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

C. P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVÁN



LISTA DE PARTICIPANTES

1.- ANTÚN Y MEJÍA ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
C. JORGE ANTÚN HALÚN.

2.- COMUNICACIONES VARELA, S.A. DE C.V.
C. DAVID VARELA SILVA.

No asistió

3.- KARINA ANTÚNEZ DUQUE.

No asistió

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación, relativa al Concurso por Invitación Restringida No. DGASG-DC-013/2021 relativo al Servicio de mantenimiento preventivo al sistema contra incendios en Torre Administrativa y Pabellón Ciudadano, solicitado por la Dirección de Administración de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Administración.